



INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva

PROGRAMA 2021

CITROPLANT, S.L. - SAN SILVESTRE DE GUZMÁN (HUELVA)

AAI/HU/032/08

Fecha de inspección: 22/04/2021

Código del informe: CITROPLANT-AAI-ST3-IP5





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2021 Código informe: CITROPLANT-AAI-ST3-IP5

Código inspección: AAI/HU/032/08-05

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

<u>Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad</u>

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación	NIF
CITROPLANT, S.L.	B21375795

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establecimiento		
CITROPLANT, S.L.		
Dirección	Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x - UTM _v ; HUSO)
Finca "Las Paeriñas" Camino de Cartaya km 1,5.	San Silvestre de Guzmán (Huelva)	
Actividad	CNAE-2009 (actividad principal)	Año de inicio de la actividad
Cría y engorde de pollos broilers	0124. Avicultura	De 1989-2004 (Paquito Eloy, S.L.) De 2004-Actualidad (Ci- troplant, S.L.)
Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España



9.3 a).			7.a).				5024			
Sistema de gestión ambiental (SGA)			Número de registro EMAS							
No	dispone 🗵	ISO 14	4001 🗆	EMAS						
Aut	orizaciones	s amb	oientale	s de la	a inst	ala	<u>ición</u>			
Cód	igo AAI	Descri	Descripción de la actividad autorizada						Fed	cha de resolución
AA	AI/HU/032/08	Autorización inicial para la actividad de cría y recría de pollos broilers con una capacidad de 150.000 aves en unas instalaciones constituidas por 4 naves								13/02/2008
AA	N/HU/032/A1		uación d /75/CE	e la	autoriz	zacio	ón a la	Directiva		09/01/2014
AAI/HU/032/m1 Modificación no sustancial originada por e combustible en las calderas					ada por el c	ambio de		19/05/2016		
A	AI/HU/032/I2	1	ficación n stema híbr			-	yendo insta	lación de		05/06/2018
	acterística: Ialidad de inspe			ción d	e ins _l				n no	programada
Modalidad de inspección ambiental ☑ Programada ☐ No pro				gramada		Motivación de la inspección Denuncia			☐ Accidente/Inci-	
	O			1					dente	
			(seleccionar)→	☐ Comprobación in- cumplimientos			☐ Otros			
Auto		nte/Uni	idad admin						•	cción ambiental egación Territorial de
-	tenibilidad, Me	-						-,		
Fecl	nas de inspecció	ón visita	ı "in situ"	Código a					e inspección	
Inici	io: 22/04/2021	L		F	Final: 22/04/2021 CITROPL			CITROPLA	NT-	AAI-ST3-AI5
Fecl	nas de los mues							Entidad re	spo	nsable del muestreo
	Atmósfera (en sión)		Inicio:		Fin					
	Atmósfera (ini	mi-	Inicio:		Fin	al:				



	s muestreos			Entidad responsal	ole del muestreo
sión)					
□ Vertido	s In	icio: F	inal:		
Ruido	In	cio: F	inal:		
Residuos		icio: F	inal:		
Suelos y aguas subterráneas asociadas		icio: F	inal:		
		ón de inspecció a totalidad de las con ores		n la autorización an	nbiental integra-
	Emisiones a		☐ Producción	☐ Gestión re-	☐ Instalaciones
cial: Ins- pección de	aire	agua	residuos	siduos	y almacena- mientos
(seleccio- nar)→ Braciones		☐ Calidad del suelo	☐ Aguas subte- rráneas	☐ Otros condid	
Descripción d Normal	el régimen de fur	miento de la ac acionamiento de la ac a actividad respecto d	tividad durante la		de inspección:
	onamiento 🗌	< 25% ☐ Entre 25	5–50 % ☐ Entre	50−75 % ⊠ >75	5% 🗆 No aplica
□ Sin funcion	tificación es del titu	de informe lar	de inspecc	ión y trámi	ite de ale-
Sin funcion	tificación es del titu forme previo de i	de informe lar nspec- Código d	de inspecc	50-75 % 🗵 >75	ite de ale-



				1
NO	⊠ SI			17/09/2021
Valorac	ión de las alegaciones μ	presentada	S:	
☐ Se a	ceptan todas las ale- es	⊠ Se ace alegacio	ptan parcialmente las nes	☐ No se aceptan las alegaciones
1.4.	Cumplimiento	o de la	s condiciones	evaluadas
so, de la emisión	valoración de las aleg de este informe, la co i	gaciones pr nclusión re	resentadas por la persor elativa al cumplimiento	ación de inspección ambiental y, en su c na titular del establecimiento previas a o de la autorización ambiental de la ir lcance anteriormente definido es:
	o se han constatado in os por el titular de la ir	-	ientos o los incumplimi	ientos detectados han sido subsana-
Se La ne	han constatado incui persona titular del es	nplimient tablecimie	nto debe adoptar inmed	adas en la siguiente tabla. diatamente las medidas de corrección o ambiente de los aspectos no confor-
	ias asociadas a lo Condiciones genera-	os incur		tatados en la inspección: actividades y las instalaciones
×	les		Tuncionalmento de las	detividades y las instalaciones
	Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones	
	Protección agua		Suelos	
X	Residuos	\boxtimes	Otras condiciones (espe	ecificar): Producción de SANDACH
	Contaminación lumí- nica	-		
1.5. /	Acciones a rea	alizar		
ción de Todo e	l plazo de presentació	n de alega	ciones por el titular de la	toridad competente a fecha de finaliza- a instalación y tras el estudio de éstas. iera proceder por los incumplimientos
× I	Notificación del informe	e de inspec	ción al titular de la activi	idad
	Requerimiento al titula: iesgos para el medio a:			e medidas provisionales para evitar
F K	Requerimiento al titula:	de la activ	vidad para que presente	documentación acreditativa de que se se han implantado acciones para su
	Comprobación de la co	rección de	uno o varios incumplim	ientos



Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
Otras:

En Huelva a 14 de julio de 2023

El Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva.